

CONTRALORIA MUNICIPAL DE NEIVA

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

LEY 1474 DE 2011

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

PERIODO EVALUADO: ENERO – ABRIL /2015

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de mayo /2015

MODULO CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, la entidad dio cumplimiento a la elaboración y publicación: Del plan anticorrupción, del plan de acción y del informe de gestión. Igualmente publica tanto en la página web institucional, como en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, la información relacionada con la contratación de la territorial. En lo pertinente a la Ley 1472 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, se estableció en la página web institucional, la sección **"Transparencia y acceso a información pública"** a la par que se realizan las actividades conducentes a la actualización del programa de gestión documental. Relacionado con el Decreto 2484 de 2014, se están desarrollando las actividades conducentes al ajuste del manual específico de funciones y de competencias laborales, en lo relacionado con la definición del proceso en el que se realizan las actividades y la identificación del Núcleo Básico del Conocimiento en el aparte de requisitos de formación académica.

En la presente vigencia, se continuó con la actividad de socialización de los principios y valores institucionales, en lo pertinente al desarrollo del talento humano, se adelanta lo programado en el plan de bienestar y el plan capacitación.

La actualización del programa de gestión documental, le permite a la entidad una revisión de la trazabilidad de los formatos conforme a las actividades descritas en los procedimientos y la caracterización de los procesos, aspecto que permite la validación del mapa de procesos de la entidad.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

En el mes de enero de 2015, se presentó ante el Comité de Planeación y Evaluación, así como también se subió a la página web, el cumplimiento del plan de acción correspondiente a la vigencia anterior, y la medición de la satisfacción del cliente del segundo semestre del año 2014.

Durante los meses de enero y febrero se rindió ante la Auditoría General de la República, la información solicitada a través de la herramienta SIA MISIONAL, en lo correspondiente a los formatos del grupo 1 y 2, así como también el avance trimestral del plan de mejoramiento suscrito el año anterior.

A través del comité de planeación y evaluación, así como las reuniones con los equipos de trabajo en cada una de las direcciones u oficinas, la Señora Contralora, Doctora Alba Segura de Castaño, realiza seguimiento permanente de las actividades a cargo de cada una.

De la misma forma para la presente vigencia se realizaron el programa de auditorías internas y el plan general de auditoría. En lo referente a propiciar espacios para socializar y retroalimentar la gestión desarrollada por la Contraloría Municipal de Neiva, en el mes de marzo del presente año se realizó la Audiencia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2014, que contó con la asistencia de autoridades del orden municipal, de los veedores ciudadanos, de los Contralores Comunitarios y Estudiantiles, líderes de la comunidad, y ciudadanía en general.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN

El trabajo que se está realizando con la aplicación de Ley 1472 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, le permite a la entidad aplicar los lineamientos normativos para la gestión documental, así como reorganizar la información que se suministra a las partes interesadas y ciudadanía en general, con el fin de elaborar el registro de activos de información, el índice de información clasificada, el esquema de publicación de Información y el informe de solicitudes de acceso a la información. Se continua haciendo uso de las redes sociales y la página web, para destacar las actividades institucionales que se realizan.

La Dirección de Participación Ciudadana sigue desarrollando su importante labor de incentivar la participación de la comunidad de Neiva en la vigilancia y control fiscal a la gestión de la Administración Municipal y demás entes vigilados mediante la atención de peticiones, quejas, denuncias y derechos de petición, así como en las jornadas de capacitación programadas con la comunidad para el presente año.

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de la Contraloría Municipal de Neiva cumple de forma completa y estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos.

La Política de Riesgos es aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso y el institucional, facilitando la gestión de sus riesgos.

RECOMENDACIONES

- ❖ Realizar un cruce de información entre los formatos definidos en cada proceso frente a las actividades que describen los procedimientos y caracterización de los procesos.
- ❖ Continuar con el seguimiento a la planeación institucional frente al cumplimiento del cronograma y las metas asociadas.
- ❖ Revisar y actualizar el programa de gestión documental teniendo en cuenta las acciones que se han implementado en desarrollo de la política de cero papel.

JUAN CARLOS CORTES TORRES
Oficina Asesora Control Interno